

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE
LAS TITULACIONES
CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO.....	2
3. OBJETIVOS Y PLAN DE MEJORAS DE LAS TITULACIONES	3
3.1 OBJETIVOS DE CALIDAD	3
3.2 ESTADO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS PLANES DE MEJORA DE CURSOS ANTERIORES.....	4
3.3 PLANES DE MEJORA PARA EL CURSO 2020-2021.....	4

INFORME FINAL DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final de la Facultad de Educación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) en las titulaciones oficiales de Grado y Máster a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, revisión de la política y objetivos de calidad, seguimiento de la titulación, modificación de las enseñanzas y plan de mejoras.

El presente Informe, por tanto, se compone de los Informes Finales de los títulos oficiales impartidos en la Facultad en el curso académico 2019-2020 que han sido aprobados en las respectivas Comisiones de Calidad del Título.

La Comisión de Calidad del Centro, en su reunión de 11 de marzo de 2021, aprueba el presente informe por el que se supervisan los mencionados Informes y se trasladan a la Junta de la Facultad, para su aprobación, los planes de mejora para el curso 2019-2020 contenidos en los mismos.

Se adjuntan los enlaces directos a los distintos informes publicados en la web:

- [Informe Final del Grado en Magisterio en Educación Infantil del curso 2019-2020](#) (Aprobado en la CCGI el 16 de febrero de 2021)
- [Informe Final del Grado en Magisterio en Educación Primaria del curso 2019-2020](#) (Aprobado en la CCGP el 18 de febrero de 2021)
- [Informe Final del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria del curso 2019-2020](#) (Aprobado en la CCMFPES el 10 de febrero de 2021)

- [Informe Final del SGIC del Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos del curso 2019-2020](#) (Aprobado en la CCMIICE el 11 de febrero de 2021)
- [Informe Final del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas del curso 2019-2020](#) (Aprobado en la CCMAESL el 19 de febrero de 2021)

2. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad*.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Marta García Lastra
Responsables/Coordinadores de las titulaciones de Grado en Magisterio en Educación Infantil, Primaria y titulaciones de Posgrado.	Carlos Rodríguez Hoyos Susana Lázaro Visa Julia Teresa Williams Camus
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Presidentes Comisiones de Calidad	Pilar Ezquerro Muñoz Elia M ^a Fernández Díaz Iñigo González de la Fuente Susana Rojas Pernia Francisco Gallardo del Puerto
Técnica de Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
PAS	Raúl Izquierdo Cobo
Estudiantes	Pedro Santamaría Enrique
Egresada	Celia España Chico

*Composición aprobada en la JF el 11 noviembre 2020.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Educación es el órgano encargado de participar en las tareas de planificación y seguimiento de los SGIC de las titulaciones que imparte, actuando además como medio de comunicación interna de las políticas de calidad, objetivos, programas y responsabilidades de estos sistemas.

3. OBJETIVOS Y PLAN DE MEJORAS DE LAS TITULACIONES

3.1 OBJETIVOS DE CALIDAD

Tabla 2. Objetivos de Calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Política de Calidad del Centro está públicamente disponible, al igual que las actas y acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad. Asimismo, anualmente se publican los Informes Finales del SGIC con los principales resultados de las titulaciones. https://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garant%C3%ADa-interno-de-calidad
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro en que se imparte.
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Facultad son responsables de la verificación del título, de que se lleve cabo de acuerdo a lo establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La Comisión de Calidad del Título revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.
Responder a las necesidades y expectativas, relacionadas con la titulación, de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En el SGIC participan todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en los procedimientos del SGIC que en su mayor parte van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, PAS y egresados de la titulación. El principio de mejora continua en el que se asienta la titulación nos lleva a la corrección de aquellos desajustes que se estén produciendo con el fin de lograr la máxima satisfacción de todos los agentes implicados.
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	La información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad y sirve de base para establecer un plan de mejoras que es revisado anualmente para conocer su alcance e incidencia.

3.2 ESTADO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS PLANES DE MEJORA DE CURSOS ANTERIORES.

En el apartado "Seguimiento de la Titulación" de los Informes Finales de las titulaciones se indica el estado de ejecución de dichas propuestas de mejora.

3.3 PLANES DE MEJORA PARA EL CURSO 2020-2021

- **Grado en Magisterio en Educación Infantil:**

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
1	Ajustar el tamaño de los grupos.	Trasladar al Decanato la propuesta de establecer medidas más precisas para equilibrar los grupos en las asignaturas obligatorias y delimitar el número de alumnos matriculados en asignaturas optativas con mayor demanda. Se trata de una petición recurrente del profesorado que se pone de manifiesto en todas las dimensiones de la docencia: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y Mejora.	Vicedecanato de Grado y Participación. Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.
2	Mejorar los equipos y materiales.	A causa de la petición realizada por el profesorado de la asignatura, trasladar a la persona responsable de Didáctica de la Música la posibilidad de solicitar a la unidad competente la renovación de algunos instrumentos del aula.	Técnica de Organización y Calidad.
3	Mejorar los equipos y los espacios.	Valorar acometer las siguientes mejoras en las aulas: -En el aula en el que se imparte la asignatura G290 cambiar la pantalla por otra más grande. -Instalar una pizarra digital al aula en el que se imparte la asignatura G503.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.
4	Mejorar los espacios.	Enviar un correo al profesorado de las asignaturas que ha planteado cambios de aula (G433, G494, G501, G503 Y G504) para que trasladen sus peticiones al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras que es el competente en la materia.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras. Técnica de Organización y Calidad.
5	Mejorar los espacios.	Continuar estableciendo medidas para reducir los ruidos en las aulas. Complementar la recogida de pelotas de tenis, que actualmente se está realizando, con otras acciones como comprar protectores para las patas o similar.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.
6	Mejorar el desarrollo de la docencia.	Informar al profesorado de la asignatura G494 que tienen la posibilidad de hacer uso de micrófonos para facilitar la acústica en el aula. Igualmente, hacerlo extensible al resto del profesorado.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.
7	Mejorar el desarrollo de la docencia.	Celebrar una reunión con uno de los docentes de la asignatura G293 en base a los comentarios recogidos en el Informe del Profesorado para analizar la necesidad de establecer mejoras, dando así cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Comisión de Calidad.	Comisión de Calidad de la Titulación.

8	Mejorar el desarrollo de la docencia.	Sugerir al profesorado que analice la necesidad de establecer medidas para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en el cuatrimestre y en el conjunto de las asignaturas (e.g., realizar parte de las tareas de evaluación continua en clase, distribuir las actividades evaluables a lo largo del cuatrimestre, etc.).	Vicedecanato de Grado y Participación.
9	Mejorar la planificación de la titulación.	Revisar los horarios de las asignaturas optativas para verificar si se producen solapamientos y, en caso afirmativo, tratar de solucionarlos.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.
10	Mejorar la coordinación docente.	Recordar al profesorado que deben llevar a cabo reuniones de coordinación intra-asignaturas de las cuales se debe levantar acta que recoja los acuerdos adoptados.	Vicedecanato de Grado y Participación. Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
11	Continuar mejorando aspectos relacionados con el programa de movilidad.	Trasladar a la ORI la sugerencia realizada por los estudiantes de movilidad relativa a la ampliación de plazos de la estancia. Enviar un recordatorio a los estudiantes de movilidad informando de que, ante cualquier incidencia que pueda acontecer durante su estancia, informen de ello a la ORI y/o a la Coordinadora del programa.	Vicedecanato de Relaciones Internacionales
12	Continuar mejorando y ampliando la formación del PDI en nuevas herramientas docentes.	Proponer al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica que continúe ofertando cursos de formación para el profesorado relacionado con la docencia no presencial (e.g., manejo de herramientas como Teams o similares).	Vicedecanato de Calidad y Comunicación. Técnica de Organización y Calidad.
13	Promocionar la cultura de calidad y el SGIC	Elaborar cartelería informativa sobre el buzón SGIC para colocar en las aulas con la finalidad de promocionar este canal.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación
14	Mejorar la participación de los alumnos en el SGIC.	Continuar promoviendo la participación de los alumnos en las encuestas de calidad mediante correos, carteles, anuncios en la web y en las pantallas del hall, etc.	Técnica de Organización y Calidad.

• **Grado en Magisterio en Educación Primaria:**

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
1	Mejorar los equipos.	Solicitar al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras que valore acometer las siguientes mejoras en las aulas: revisar el funcionamiento de la pizarra digital y el proyector del aula 28.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.
2	Mejorar los espacios.	Enviar un correo al profesorado de las asignaturas que ha planteado cambios de aula (G302, G432, G549, G550 y G551) para que trasladen sus peticiones al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras. Técnica de

			Organización y Calidad.
3	Mejorar los equipos y materiales.	Trasladar a la persona responsable de la asignatura Proyecto Dramático y Musical (G514) la posibilidad de solicitar la compra de materiales al departamento.	Técnica de Organización y Calidad.
4	Mejorar la planificación de la titulación.	Solicitar al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras que revise los horarios de las asignaturas optativas para verificar si se producen solapamientos y, en caso afirmativo, tratar de solucionarlos.	Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.
5	Mejorar la docencia.	En base a los resultados de las encuestas, solicitar al Área de Calidad los comentarios de las asignaturas G307 y G553.	Técnica de Organización y Calidad.
6	Mejorar la docencia.	En base a los resultados de las encuestas y al criterio de actuación aprobado por la Comisión el 15 de mayo de 2020, enviar un correo al profesorado de las asignaturas G518, G554 y G555.	Técnica de Organización y Calidad.
7	Mejorar la docencia.	Realizar una reunión entre el Vicedecanato de Grado y Participación y el de Calidad y Comunicación junto con los estudiantes pertenecientes a las comisiones de calidad de Grado de la Facultad para recoger todas aquellas incidencias que se puedan estar produciendo durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 y que deriven, también, de lo vivenciado en el segundo cuatrimestre de 2019-2020, y así poder comunicárselo a los responsables de las asignaturas como sugerencia de mejora de cara a la planificación del segundo cuatrimestre.	Vicedecanato de Grado y Participación. Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
8	Mejorar la gestión administrativa	Solicitar a la Administración de la Secretaría de la Facultad que se retiren los impresos o carpetillas de matriculación si no son necesarios para realizar el proceso de matriculación, y en el caso de que sea necesario mantenerlos, contar con impresos actualizados.	Técnica de Organización y Calidad.
9	Mejorar la participación e implicación del alumnado en el desarrollo de la docencia.	Estudiar a través de qué canales o medios adicionales al buzón SGIC se puede potenciar el <i>feedback</i> alumnado-profesorado en aquellos momentos que resulte necesario.	Vicedecanato de Grado y Participación. Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
10	Mejorar la participación del profesorado en la encuesta de Prácticum.	Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de prácticas.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.
11	Promocionar la cultura de Calidad y la participación del alumnado en el SGIC.	Continuar promocionando el buzón SGIC.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación. Técnica de Organización y Calidad.
12	Promocionar la cultura de Calidad y la participación del alumnado en el SGIC.	Continuar insistiendo al alumnado en la importancia de las encuestas intentado incentivar con ello la participación en las mismas.	Técnica de Organización y Calidad.

• **Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria:**

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
1	Mejorar la Planificación y el Desarrollo de la docencia.	En la asignatura "Experimentación Curricular e Investigación Educativa para la Mejora de la Enseñanza y el Desarrollo Profesional", estudiar la posibilidad de modificar el horario: prolongar la docencia durante más días con sesiones más cortas, preferiblemente de 2 horas, frente a las 4 actuales (se consideran excesivas tanto para el alumnado como para el profesorado).	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.
2	Mejorar la Planificación y el Desarrollo de la docencia.	Revisar desde qué asignaturas de la titulación se está trabajando la elaboración de unidades didácticas.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.
3	Mejorar la coordinación.	Establecer, con carácter permanente, una reunión al inicio de curso con todos los profesores del módulo genérico para consensuar pautas respecto a la evaluación y que no se produzcan desajustes en la comparativa entre asignaturas ni excesos o defectos por parte de algunas, tal y como se ha hecho en el presente curso. Del mismo modo, se plantea hacer lo mismo para las especialidades.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.
4	Mejorar la coordinación y la docencia.	Realizar una reunión con el profesorado de la asignatura M1151 para abordar la posible mejora de la coordinación y el solapamiento.	Comisión de Calidad
5	Establecer mejoras relacionadas con las Prácticas Externas	Trasladar al Vicedecanato de Extensión Universitaria, Prácticas Internacionales y de Posgrado, las siguientes sugerencias que hace el alumnado relacionadas con las prácticas para que sean tenidas en cuenta, en la medida de lo posible, de cara a la planificación del próximo curso: -Intentar que no coincida la primera semana de prácticas con las clases diarias por la tarde en la universidad (e.g., debido a que hay estudiantes que realizan las prácticas en centros alejados de la Universidad y también para evitar sobrecargas de trabajo). -Intentar que los alumnos que solicitaron sus prácticas en horario de tarde (e.g., escuela de idiomas) puedan comenzar sus prácticas en la misma fecha que el resto de compañeros.	Vicedecanato de Extensión Universitaria, Prácticas Internacionales y de Posgrado
6	Establecer mejoras relacionadas con las Prácticas Externas	Insistir al profesorado en la importancia de realizar la visita a los centros de prácticas.	Vicedecanato de Extensión Universitaria, Prácticas Internacionales y de Posgrado
7	Promocionar la cultura de calidad y el SGIC	Elaborar cartelería informativa sobre el buzón SGIC para colocar en las aulas con la finalidad de promocionar este canal.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación
8	Mejorar la información obtenida a través del procedimiento P6-1-1	Plantear a la Comisión de Calidad de la UC la posibilidad de revisar alguno de los ítems de la encuesta de satisfacción, sobre todo para las titulaciones de Máster (e.g., ítems de capacitación lingüística).	Vicedecanato de Calidad y Comunicación

• **Máster en Investigación e Innovación en Contextos Educativos:**

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
1	Mejorar la planificación y desarrollo	Establecer un periodo (i.e., entre 3 y 4 semanas desde la publicación de las notas) para la recuperación de asignaturas suspensas, en el que el alumnado pueda presentar actividades recuperables de evaluación que han sido suspensas o no hayan sido entregadas.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.
2	Mejorar la planificación y desarrollo	Pedir al profesorado que analice si es necesario ampliar el tiempo que tienen los alumnos para realizar los trabajos en el aula, teniendo en cuenta el tiempo planificado para actividades presenciales y no presenciales.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.
3	Mejorar el desarrollo de la docencia	Recomendar al profesorado aumentar los recursos que ofrece al alumnado tanto para la formación metodológica (e.g., manuales, vídeos, poner el acento en los aspectos metodológicos de los estudios presentados, etc.), como para refrescar aquellos conocimientos previos que el alumnado debería poseer para cursar con éxito las asignaturas (e.g., lecturas sobre aspectos clave que se dan por sabidos), teniendo en cuenta que no todo el alumnado procede de Magisterio.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas.
4	Ayudar al alumnado con la elaboración del TFM Promover los Servicios de la UC	Plantear a la Biblioteca la posibilidad de establecer alguna acción con la finalidad de potenciar el uso de sus recursos (e.g., obras de referencia, sus materiales impresos, electrónicos y audiovisuales) y servicios.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación. Técnica de Organización y Calidad.
5	Difundir la cultura de Calidad Promover la participación en el SGIC	Estudiar qué medios podrían resultar eficaces establecer para que el alumnado de la titulación fuese conocedor de las mejoras propuestas y realizadas por la Comisión cada curso.	Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. Vicedecanato de Calidad y Comunicación
6	Difundir la cultura de Calidad Promover la participación en el SGIC	Solicitar al profesorado de cada asignatura informar en sus clases de la importancia de participar en las encuestas.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación
7	Difundir la cultura de Calidad Promover la participación en el SGIC	Continuar promoviendo la participación de los alumnos en las encuestas de calidad mediante correos, carteles, anuncios en la web y en las pantallas del hall, reserva de espacios para realizar las encuestas, etc.	Técnica de Organización y Calidad.
8	Promocionar la cultura de calidad y el SGIC	Elaborar cartelería informativa sobre el buzón SGIC para colocar en las aulas con la finalidad de promocionar este canal.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación
9	Obtener una mayor información proporcionada por el SGIC	Invitar al profesorado del máster que, sin llegar a impartir 15 horas de docencia en el título se encuentran próximos a ellas, a valorar la opción de solicitar al Área de Calidad que sean incluidos en las encuestas de unidades docentes para que puedan ser evaluados por el alumnado y poder reportar dicha información a la Comisión de Calidad.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación

Recogiendo una de las propuestas de mejora realizadas por los coordinadores de los Centros de prácticas relacionada con la realización de una jornada de presentación en la que participen los tutores de los centros, tutores UC y estudiantes, la Comisión acuerda retomar esta sugerencia para ser valorada de cara a la elaboración de propuestas de mejora para el curso 2021-2022, por la particularidad de las circunstancias en las que se van a desarrollar las prácticas en el curso 2020-2021.

- **Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas:**

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
1	Mejorar la planificación de la evaluación	Estudiar, desde la coordinación del máster, la posibilidad de implantar alguna herramienta/medida (e.g., calendario online compartido o centralizarse a través de la Coordinadora) que ayude y facilite la coordinación de las presentaciones de evaluaciones y fechas de entrega de trabajos, principalmente para evitar solapamientos y sobrecarga de trabajo.	Responsable/Coordinadora de la Titulación
2	Mejorar la planificación de la evaluación	Informar al alumnado en la reunión de bienvenida del máster, de la existencia del conjunto de trabajos que deben realizar a lo largo del curso, advirtiéndoles de la necesidad de realizar una adecuada planificación y gestión del tiempo. De esta forma se ayuda al alumnado a ser consciente de la existencia de diferentes trabajos y de la importancia de organizarse.	Responsable/Coordinadora de la Titulación Vicedecanato de Posgrado
3	Mejorar la planificación de la evaluación	Recordar al profesorado, bien en las reuniones de coordinación o mediante correo electrónico, que la entrega de actividades de las asignaturas debe establecerse, como muy tarde, dos semanas después de la finalización de las mismas.	Responsable/Coordinadora de la Titulación
4	Mejorar la coordinación	Mejorar la coordinación entre el profesorado que imparte asignaturas con contenidos comunes.	Responsable/Coordinadora de la Titulación Vicedecanato de Posgrado
5	Mejorar la docencia	Trasladar al profesorado la sugerencia del alumnado de trabajar los contenidos de las asignaturas desde una óptica más aplicada. Es decir, impartir la teoría desde un enfoque más práctico.	Responsable/Coordinadora de la Titulación Vicedecanato de Posgrado
6	Mejorar la docencia	Valorar si es posible realizar alguna modificación en la planificación académica que permita repartir la docencia de las asignaturas a lo largo del curso, en lugar de concentrarla en determinadas semanas.	Responsable/Coordinadora de la Titulación Vicedecanato de Posgrado
7	Mejorar la docencia	Hacer un seguimiento de los resultados de las asignaturas M1618 en los cursos siguientes.	Comisión de Calidad de la titulación

8	Mejorar el Prácticum	Habida cuenta del aumento de horas de prácticas en los centros, realizar una reunión para revisar si procede ajustar algún aspecto del portafolio de prácticas.	Responsable/Coordinación del Título
9	Mejorar el procedimiento de defensa del TFM	Trasladar al Decanato la sugerencia de ampliar el plazo que se establece entre la composición de la Comisión de Valoración y la fecha de la defensa del TFM para poder dedicar un mayor tiempo en la evaluación de los trabajos.	Vicedecanato de Posgrado
10	Mejorar e incentivar la participación del alumnado en el SGIC	En la reunión de bienvenida del máster, comunicar al alumnado la existencia e importancia del SGIC para realizar sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones así como de las encuestas de calidad, y la utilidad que tienen estas en la toma de decisiones de las Comisiones de Calidad.	Vicedecanato de Posgrado
11	Promocionar la cultura de calidad y el SGIC	Elaborar una cartelería informativa sobre el buzón SGIC para colocar en las aulas con la finalidad de promocionar este canal.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación

La Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, teniendo en cuenta las propuestas de mejora de las diferentes Comisiones de Calidad de las Titulaciones impartidas en el Centro, acuerda llevar a cabo las siguientes acciones adicionales:

- Difundir entre el profesorado de la Facultad los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y el Informe Final del SGIC del Centro, especialmente las propuestas de mejora acordadas para el curso 2020-2021.

INFORME APROBADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO EL 11 DE MARZO DE 2021.

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.